VF-dv-281164-AD.

306897

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

a favor de Doña Francisca ASENSI CARBONELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Andrés, 131 por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 274486 por "Perfeccionamientos en aparatos proyectores de fluidos y polvos".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 274486 por "Perfeccionamientos en aparatos proyectores de fluidos y polvos" mediante las cuales se dispone que el dispositivo manométrico de que está dotado el aparato, esté enclavado en el interior del cuerpo principal del mismo, consiguiéndose, sin que disminuya su visibilidad, una mayor invulnerabilidad del mismo.

El aparato objeto de la patente principal consistía en un recipiente de paredes resistentes, provisto de

306897

una pluralidad de tabiques intermedios que limitaban respectivos compartimentos independientes y estancos ocupados por un fluido a presión ejerciéndose un control sobre ella a base de un dispositivo manométrico conectado al conducto de salida del órgano distribuidor que seleccionaba el recipiente que debía entrar en funcionamiento. Asi mismo el dispositivo podía estar conectado con el propio mando del distribuidor de salida, mencionado anteriormente.

El dispositivo indicador de la presión, que puede ser un manómetro, estaba colocado exteriormente con lo que se daba el caso de que cuando se tenía necesidad de usar el aparato proyector en caso de un incendio, por ejemplo, debido al nerviosismo y precipitación del momento, era muy frecuente que el manómetro recibiese algún golpe, con lo cual, además de quedar deteriorado, si se produciera la rotura del mismo, el fluido a presión quedaría en contacto con la atmósfera equilibrándose las presiones interior y exterior con lo que la carga quedaba inservible.

Para evitar este grave accidente es por lo que se han introducido las mejoras objeto del presente certificado de adición, consistentes en disponer que el aparato manómetrico esté en el interior del aparato proyector, introduciéndose en él gracias a un taladro que presenta superficialmente receptor de una envolvente en forma de cubeta, dentro de la cual se introduce el manómetro, quedando éste en comunicación con el interior del aparato, a través de un agujero en el fondo de la cubeta por el que se acopla en forma estanca, la parte posterior del manómetro.

306897

30 NOV. 19

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo manométrico una vez instalado en el recipiente dentro del cual se halla el fluido a presión; En la figura 2 muestra una sección del manómetro con sus elementos de sujeción instalados en su lugar de trabajo y la figura 3 es un despiece en perspectiva de los distintos elementos que componen el conjunto fijador del aparato medidor de preseiones.

En la figura 2 están indicados la pared -1- del recipiente que forma el cuerpo principal del conjunto, la cual presente una abertura circular -2- receptora de una pieza en forma de cubeta -3- soldada o unida de otro modo a la pared del cuerpo principal. En el interior de esta cubeta se ha introducido el dispositivo menómetrico -4- cuya parte posterior finaliza con una espiga hueca -5- que pone en contacto al fluido con el interior del manómetro, señalando este la presión a que se encuentra aquel.

A fin de que la espiga -5- cierre estancamente con la cubeta -3- se ha dispuesto en la primera, una tuerca -6- que tiene la particularidad de presentar además de la rosca interior característica en estas piezas, otra exterior susceptible de recibir una segunda tuerca -7-con lo que se consigue que en cualquier posición angular del manómetro, ambas tuercas -6- y -7- ejerzan una presión sobre

306897 36 NOV

la cubeta -3- de forma que la primera de ellas actue hacia d dentro del aparato y la otra hacia afuera, con lo que se consigue una sujeción del manómetro y a la vez una perfecta estanqueidad mas aun si se tiene en cuenta que, entre la tuerca citada -6- y el aparato de medida -4-, se ha intercalado una arandela -8- de material blando la cual es susceptible de adquirir una deformación al ser solicitada por un esfuerzo de las tuercas y por lo tanto, cerrar un posible escape si este se verificase a través del huelgo entre las roscas de la espiga y tuercas.

Para formar un asiente plano para la mirilla del manómetro se dispone en la embocadura de la cubeta una pieza discoidal -9-, de material blando que ejerce una sujeción mas firme sobre la cubeta y proporciona un acabado mas perfecto del conjunto.

Una pieza tubular -10- rematada por un bordón -11- se introduce en el interior de los dos elementos anteriormente citados con el fin de sujetar un cristal -12- por su parte exterior, estando ligado interiormente por medio de tres aros -13- de forma tronco-cónica que al introducirse uno dentro del otro, ejercen constantemente un esfuerzo entre el cristal y el dial -14- del manómetro.

En la figura 3 se observan con mayor claridad los elementos explicados hasta aquí, siendo -1- la pared del recipiente provista de una abertura circular -2- receptora de la cubeta -3- y ésta a su vez del manómetro -4-.

La pieza que asegura la unión entre cubeta -3- y recipiente principal -1- está indicada con el número -9- en

306897

el interior de la cual se introduce la -10- que sujeta el cristal -12- ayudada por los aros tronco-cónicos -13-.

El funcionamientos del conjunto se desprende de las mismas figuras, puesto que la única finalidad que se pretende disponiendo de esta forma a los distintos elementos componentes del dibujo, es la de sujetar al manómetro. El funcionamiento de éste es de sobras conocido, por ejemplo, puede conseguirse que la aguja gire un ángulo proporcional a presión del fluido, haciendo que éste se introduzca en un tubo elástico arrollado en espiral, susceptible de desplazarse una magnitud también proporcional a la presión. Uniendo tubo y aguja y graduando el dial en unidades de presión, se habrá conseguido medirla y por lo tanto poder establecer una vigilancia sobre ella.

Si el cuerpo principal del aparato presenta una pluralidad de tabiques intermedios que limitan respectivos compartimentos independientes y estancos, se dispondrá que el manómetro está conectado con el conducto de salida del dispositivo distribuidor que seleccione el recipiente que ha de entrar en funcionamiento o también que puede conectar con un dispositivo distribuidor independiente.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y las características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

306397

30 NOV

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal número 274,486 por "Perfeccionamientos en aparatos proyectores de fluidos y polvos", caracterizadas esencialmente por el hecho de que la pared del cuerpo principal es dotada de una abertura en la que se introduce una pieza en forma de cubeta cuyos bordes son unidos a los de dicha abertura formando cierre estanco y en el cual es alojado el aparato manométrico en comunicación con el interior de dicho cuerpo principal.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal número 274.486 por "Perfeccionamientos en aparatos proyectores de fluidos y polvos".

La presente memoria consta de seis hpjas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de noviembre de 1.964

Francisca ASENSI CARBONELL

p.a.

306397

Dª FRANCISCA ASENSI CARBONELL

Hoja única

11769

Fig. 1

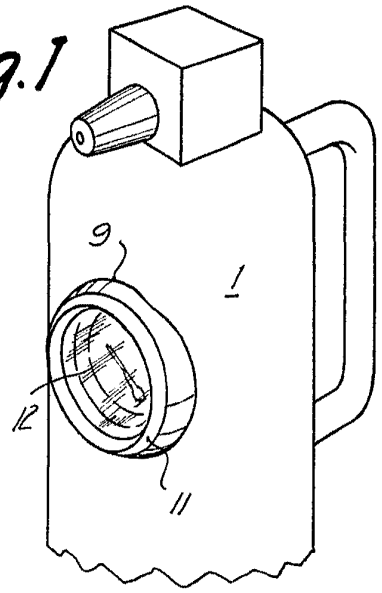

30 NOV.

Fig. 3

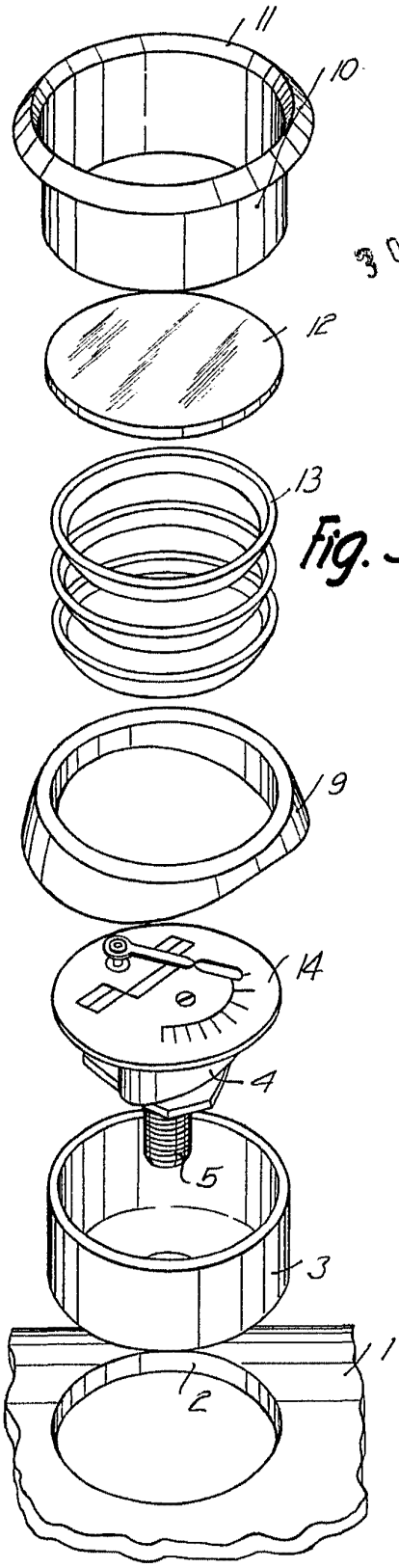

Fig. 2

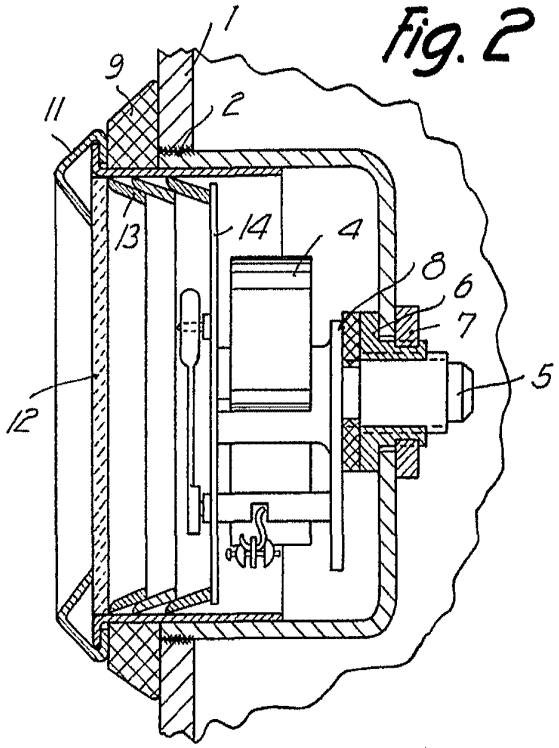

Barcelona, 30 NOV. 1964

Francisca Asensi Carbonell

p.a.